



*Provincia de la Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 1985/04.-

Iniciador: MINISTERIO DE LA PRODUCCION -SUBSECRETARIA DE TURISMO.-

Extracto: S/OTORGAMIENTO DE VIATICO FIJO A LOS AGENTES: ROBERTO BAEZ Y OSVALDO JOSE TITUÑIK.-

**633/04**

DICTAMEN N°: \_\_\_\_\_.-

SR. MINISTRO DE LA PRODUCCION:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 15/16, esta Asesoría no tiene objeciones legales que formular. En consecuencia podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar ante el titular del Poder Ejecutivo el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión.-

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa, 04 MAY 2004  
CD/mesp.-



*PAULO O. ARAGONES*  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa